

¿En qué consiste el registro de un ensayo clínico?

Por *admin*

Creado 19/12/2011 - 12:29pm

El proceso de registro de ensayos clínicos consiste en la publicación, en una base de datos pública y accesible, de un grupo de datos sobre el diseño, conducción y gestión del ensayo clínico. El mismo responde a una condición emitida por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas de que para aceptar la publicación de resultados de un ensayo, éste debía haber sido registrado en una base de datos pública antes de incluir al primer paciente, con el fin de evitar la falsificación u ocultación de resultados desfavorables y garantizar la transparencia y credibilidad de la investigación clínica. Desde el 2008 se incluyó como un requerimiento ético dentro de la Declaración de Helsinki (World Medical Association) y la Organización Mundial de la Salud ha creado una Plataforma de registros internacionales que constituye un punto de acceso común a diferentes registros.

Equipo de Trabajo del RPCEC | CENCEC - MINSAP

rpcec@cencec.sld.cu

Calle 5ta A Edificio CECMED-CENCEC 2do piso e/ 60 y 62 Miramar, Playa.CP 11300. La Habana, Cuba

Telef: (537) 216-4126 | (537) 216-4212 | (537) 216-4218.

Copyright © 2014-2022 All Rights Reserved.

URL del envío (Obtenido en 21/01/2026 - 4:00pm): <https://rpcec.sld.cu/en-qu%C3%A9-consiste-el-registro-de-un-ensayo-cl%C3%ADnico>